



Informe Diálogo Participativo

Fecha: 17 de octubre de 2013

Lugar: ENCA (Caritas Chile)

Expositores:

Paz Lagos – Asistente Social. Encargada Unidad de Proyectos, Subdirección de Cobertura.

Participantes: 87 personas (83 mujeres y 4 hombres)

Objetivo: ser un espacio canalizador de inquietudes y propuestas, donde se puedan estrechar vínculos y debatir acerca de materias que atañen la educación de nuestros párvulos.

En nuestro tercer diálogo, los integrantes de las comunidades educativas conocieron más acerca de los fondos concursables a los cuales pueden postular. En esta ocasión, contamos con la presencia de los representantes (directora, apoderados, educadoras, técnicos, etc.) de los jardines infantiles de administración directa, agrupados en la Zona Agrícola, que comprende las comunas de:

La Granja
La Pintana
San Joaquín
Buin
El Bosque
San Bernardo
San Ramón
Lo Espejo

Estrategias de trabajo: Exposición y conversación.

Relato:

Nuestro tercer dialogo participativo, se llevo a cabo en la Universidad De Las Américas. Después de un café y galletas de recepción, pasamos de lleno a la exposición que nos tenía preparada Paz Lagos.

Durante 90 minutos, Paz nos mostró todos los elementos y pasos importantes a considerar al momento de querer postular a un fondo concursable. Además, se hizo mucho hincapié en la importancia que éstos tienen para los jardines infantiles. El postular y los beneficios que acarrea, son un apoyo significativo tanto para los niños como para la comunidad en su plenitud.

Durante esta presentación, Paz pudo dar a conocer todos los proyectos existentes a los cuales se puede postular y los tipos a los cuales pertenecen (ej: Fondo Nacional de Seguridad Pública). Una vez finalizada su exposición, dio paso al momento de las consultas, las cuales apuntaron a los siguientes factores:

- Quién se hace cargo del robo de una implementación obtenida a través de un fondo concursable
- Qué tiene que hacer un jardín infantil para conformar un centro de padres, y así, poder postular a uno de estos fondos
- Cuál es la responsabilidad de JUNJI frente a la mantención de algún beneficio obtenido a través de un fondo concursable
- Cuál es el apoyo que JUNJI presta para postular y seguir el proceso de implementación de un fondo.

Conclusiones

- Para todos los participantes en este diálogo, es de suma importancia mantener un centro de padres activo y que busque fondos a los cuales postular
- Es necesario que la institución se comprometa con la mantención de estas implementaciones, y no las deje de lado por no estar dentro de los materiales entregado por JUNJI
- La Dirección Regional Metropolitana tiene sus puertas abiertas, y presta todo el apoyo necesario, en el caso de que algún centro de padres necesite asesoría para postular a un fondo.

Equipo de Comunicaciones JUNJI DRM

Santiago, 21.10.2013